



112013 - El derecho del padre a ver y visitar a su hijo si está bajo la custodia de su madre divorciada

Pregunta

Mi marido me dejó a mí y a nuestro bebé porque dice que él vino a este país a trabajar, no a dedicarse a la vida familiar (básicamente me dijo “te he usado y ya no te necesito”). Por cuatro años, nunca intentó siquiera una vez ver a su hijo, a tal punto que mi hijo tuvo una meningitis temible y lo llamé, y me dijo que estaba viniendo, pero nunca vino. Yo lo forcé a pagar por nuestro hijo a través de la C. S. A., porque se rehusó también. En el 5to año, me divorció, volvió a su casa y se casó con su prima. Ahora él está nuevamente aquí en el Reino Unido y su esposa está todavía en su casa. Él conservó mi número de teléfono y hace unos 6 meses atrás comenzó a acosarme y a hablarme como si todavía fuera mi marido, comenzó a seguirme, a decir que quería nuevamente estar conmigo, etc. Yo no podía creerlo, que este hombre que yo pensé que era un buen musulmán estuviera hablando de esta forma, él nos abandonó, me divorció y se casó nuevamente y todavía de alguna manera dice que todo fue mi culpa (aún su segundo matrimonio es mi culpa, aparentemente). De cualquier forma, abreviando esta larga historia, como yo lo rechacé y me contacté con la policía para detenerlo, ahora me está llevando a los tribunales pidiendo acceso a su hijo, porque se siente rechazado. Yo sé que en realidad no está interesado en nuestro hijo y que sólo hace esto porque se siente despechado, y estoy realmente asustada de ir a los tribunales, de que tenga que pagar o algo así, tengo un abogado pero tengo tanto miedo con todo esto. Mi pregunta es, ¿qué dice el Islam acerca de lo que él está haciendo? ¿Estoy haciendo mal al tratar de impedirle ver a su hijo, aún cuando él nos abandonó completamente a su hijo y a mí, cuando estuvimos casados por 5 años (mi hijo tiene cinco años de edad) y él no ha mostrado ningún interés por él? Yo no sé qué hacer, no quiero hacer algo islámicamente incorrecto pero quiero proteger a mi hijo al mismo tiempo, es decir, no dejarlo a merced de su padre, porque él es violento y no ha mostrado ningún interés en él nunca, y ahora lo está usando como arma contra mí. Aún cuando él haya hecho todo esto, ¿tengo yo el derecho islámicamente hablando de intentar detenerlo en su intención de tener acceso a su hijo? Porque él no es ni moralmente ni islámicamente un buen modelo para su hijo.



Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Indudablemente, lo que mencionas acerca de este hombre indica que no representa un buen ejemplo de carácter y compromiso religioso para su hijo, y que no está cualificado para tener la custodia del niño ni criarlo. Pero esto no significa que él no tenga el derecho de verlo de vez en cuando. De la misma forma, el deber del hijo es honrarlo y tratarlo todavía con benevolencia.

El hecho de que el padre sea incumplidor y negligente, o que sea injusto e incluso un malhechor, no significa que el hijo deba olvidarlo e ignorarlo, ni que debemos animarlo a eso, porque los derechos del padre son amplios, como lo son también los de la madre.

Los juristas afirmaron que el padre tiene derecho a ver a su hijo si está bajo la custodia de la madre, y que no se le debe impedir que lo vea. Pero difieren acerca del tiempo dentro del cual debe verlo. Los hánbalis remitieron el asunto a la costumbre ('urf), tal como visitarlo una vez por semana. Los juristas señalaron que después del divorcio, el marido se convierte en un extraño para su ex-esposa, y que se le debe poner atención a eso. Si él visita al niño en la casa de su madre, no debe quedarse mucho tiempo, y es esencial que él no se quede solo con su ex-esposa. Ella puede impedirle entrar en su casa, pero debe traer al niño afuera para que él lo vea.

Si el niño cae enfermo, no se le puede impedir al padre que lo visite. Así a cada persona se le deben reconocer y respetar sus derechos.

Al-Mawsu'ah al-Fiqhíyah (17/317); al-Mughni (8/193).

Debes intentar comprender este asunto, y no esforzarte en separar al niño de su padre, ni llenar al niño con odio y resentimiento hacia él. Además de que esto está prohibido, es terriblemente perjudicial para la psicología del niño, para el desarrollo de su carácter y su comportamiento.

Si tienes miedo de que el niño pueda ser influenciado por algunas de las malas actitudes del



padre, esto puede remediarse educándolo bien y guiándolo apropiadamente, sin hablarle mal de su padre ni distorsionando la imagen psicológica que tiene de él.

El punto es que no es permisible que prives al padre de ver a su hijo y viceversa, más bien, debes permitirle verlo y visitarlo, ya sea en tu casa, si tienes un pariente con quien te sentirás segura si él entra en tu casa, o fuera de la casa. Puedes acordar con él en horarios y momentos apropiados, tal como cada semana, cada dos semanas, etc. También debes esforzarte en criar bien a tu hijo y educarlo con un buen carácter moral, de tal manera que él tenga una buena actitud hacia su prójimo y hacia sus padres. Evita poner al niño contra su padre y hacer que él lo odie, porque esto es haram, porque es una forma de destruir los lazos de parentesco. Allah dijo (traducción del significado):

“Si no obedecéis, corromperéis la Tierra y cortaréis los lazos familiares. ¿Acaso esto os agrada?” (Muhámmad 47:22, 23).

Y el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Nadie que destruya los lazos de parentesco entrará al Paraíso”. Narrado por Muslim (4637).

Dice en Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 21/205:

“Si la esposa deja el hogar de su marido o la pareja se separa a través del divorcio, por ejemplo, y tienen un niño o varios, no es permisible de acuerdo a la ley islámica que uno de ellos impida al otro que vea y visite al niño. Si el niño está bajo la custodia de la madre, por ejemplo, no es permisible para ella que evite que su padre lo vea y lo visite, porque Dios nos ha encomendado preservar los lazos familiares, como Él dijo (traducción del significado):

“Adorad a Allah y no Le asociéis nada. Sed benevolentes con vuestros padres, parientes, con los huérfanos, pobres, vecinos parientes y no parientes, el compañero, el viajero insolvente y con vuestros sirvientes. Allah no ama al arrogante jactancioso” (an-Nisá' 4:36).

De acuerdo a un reporte: “Si alguno de ustedes separa a una madre y a su hijo, Dios lo separará de quienes ama en el Día de la Resurrección”. Fin de la cita. El reporte fue narrado por at-Tirmidhi



(1204) y clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Tirmidhi.

Ahora que conoces las normas legales acerca de este punto, ten mucho cuidado de recurrir a las cortes que se manejan con leyes hechas por el hombre para negarle al padre sus derechos; aunque tienes derecho a recurrir a las cortes para evitar que él intente hacerte daño o perjudicarte, o llevarse a tu hijo y separarlo de ti.

Le pedimos a Dios que te ayude a criarlo bien y a hacer lo que es bueno, correcto y apropiado.

Y Allah sabe más.